SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 03 DE 2022.

Fecha: 30 de Marzo de 2022.

Objeto: "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ATENDER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO PARA EL AÑO 2022".

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL:

PRESUPUESTO OFICIAL: El contrato que el Municipio de El Retiro pretende celebrar asciende a la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS PESOS ML/C ($84.818.300), para un tiempo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar presupuesto, para fijar este presupuesto se toma como referente un análisis de Mercado, el cual encuentra su fundamento en el boletín mensual del SIPSA – DANE y el boletín mensual IPC - DANE y fungen de base para determinar el valor, documentos que hacen parte integral del presente proceso contractual.

# CDP	VALOR
328	$51,420,000
383	$9,500,000
223	$24,198,000

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
01.2.3.2.02.02.006.190100502	1324. Acompañamiento psicosocial a las personas en transición de género	$4.500.000
01.2.3.2.02.02.006.450200111	5221.Promoclón de la participación ciudadana	$5.000.000
01.2.3.2.02.02.006.410201500	1112 Estrategia de cero a siempre	$12.400.000
01.2.3.2.02.02.006.410305202	1532 Redes de Apoyo	$9.720.000
01.2.3.2.02.02.006.410305800	1511. Servicio de Promoción de la Participación Ciudadana	$7.500.000
01.2.3.2.02.02.006.410404200	1424. Celebración día de las personas con Discapacidad	$300.000
01.2.3.2.02.02.006.410305200	1512. Promoción y Formación en derechos	$3.600.000
01.2.3.2.02.02.006.410306800	1511. Servicio de Promoción de la Participación Ciudadana	$10.000.000
01.2.3.2.02.02.006.410404200	1421. Servicio de asistencia en temas de desarrollo según habilidades	$7.900.000
01.2.3.2.02.02.006.220104700	1721 Educación para el Siglo XXI	$3.375.000
01.2.3.2.02.02.006.220106401	1723. Mejores Docentes	$10.000.000
01.2.3.2.02.02.006.220106401	1723. Mejores Docentes	$10.823.000
	TOTAL	**$84,818,300**

Asunto: **Informe de evaluación.**

Asistentes: DIANA BEDOYA LOPEZ (SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO).
OSCAR DARIO RESTREPO BRAVO (ASESOR – BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA).
SINDY CASTAÑO CHAVERRA (SECRETARIA GENERAL).
JORGE ARMANDO HERRERA G. (ASESOR CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL).

Siendo las 2:00 pm del 30 Marzo de 2022, en las instalaciones de la oficina jurídica, nos reunimos los funcionarios mencionados que conformamos el comité de verificación de la propuesta en el presente proceso de selección, con el fin de proceder a consolidar el análisis comparativo de las propuestas sobre los aspectos verificables y criterios de calificación en el informe de evaluación final.

Que de conformidad con el informe de evaluación:

ENLACE 7 S.A.S NIT 900.508.373-9

El proponente se encuentra habilitado, y NO requiere subsanar conforme a los criterios establecidos por la Entidad.

Que conforme a lo anterior, La Entidad procederá a continuar con la verificación de los criterios de evaluación que otorgan puntaje y la posterior recomendación por parte del comité evaluador al ordenar del gasto para su adjudicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El MUNICIPIO DE EL RETIRO procederá a efectuar la evaluación y calificación de las propuestas, cuando hayan sido habilitadas jurídica, financiera, en experiencia y técnicamente de conformidad con los requisitos habilitantes descritos en el documento de pliego de condiciones definitivo.

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	**Factor Económico**	600 puntos
2	**Factor Técnico adicional - Cumplimiento de contratos anteriores**	300 puntos
2.1	Acreditación de Tres (3) Contratos adicionales con entidades públicas o privadas que se encuentren terminados y liquidados y cuya sumatoria del valor sea igual o superior al presupuesto oficial, la información será tomada directamente del RUP, y en ningún caso habrá lugar a ponderación, que tengan relación directa con el objeto a celebrarse, y que dentro su objeto y/o alcance contemple la realización de servicios logísticos y de alimentación; En al menos uno (1) de los contratos se deberá evidenciar la elaboración y/o entrega de por lo menos de 5.000 raciones.	
3	**Estímulo a la industria Nacional**	100 puntos

Evaluada la propuesta del Único Oferente, se procede a otorgarle Mil (1000) puntos, y se le recomienda por parte del Comité Evaluador al Ordenador del Gasto, Adjudicar el contrato al Proponente ENLACE 7 S.A.S con NIT 900.508.373-9.

Asistentes:

DIANA BEDOYA LOPEZ
SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO.

OSCAR DARIO RESTREPO BRAVO
ASESOR – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

SINDY CASTAÑO CHAVERRA
SECRETARIA GENERAL.

JORGE ARMANDO HERRERA G
ASESOR CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL.

ELABORÓ: Jorge Armando Herrera G. Asesor – Secretaría General
REVISÓ: Sindy castaño Chaverra – Secretaria General
FECHA: Marzo 2022.